	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 007 de 2014	VERSIÓN: No.0
		Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	12 de mayo de 2014	2:30 PM	6:30 PM

<u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT Ó EXCUSA</u>
Presidente	MARIA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	X		
Jefe (e) Dpto. de Enfermería	LEYDA SÁNCHEZ GÓMEZ	X		
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Dpto. de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Representante de los Docentes (s)	HILDA PRIAS VANEGAS	X		
Representante de los Egresados	EDALCY MONTH ARRIETA	X		
Representante de los Estudiantes	LUIS PAYARES CELINS		X	Si

<u>ASISTENCIA INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTINEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. Estudio y recomendación de cargas académicas para docentes ocasionales y catedráticos de los programas de Fonoaudiología, Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia para el período 02 del 2014.

<u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u>X</u> NO</u>
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. Estudio y recomendación de cargas académicas para docentes ocasionales y catedráticos de los programas de Fonoaudiología, Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia para el período 02 del 2014. Estudio y aval de nuevos grupos de investigación de la Facultad. Presentación y aval de la Especialización Discapacidad Comunicativa e Inclusión Social Correspondencia Proposiciones y varios.

<u>DESARROLLO:</u>
<p>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>La Decana verifica el quórum, se designa secretaria ad-hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudióloga. La decana propone modificar el orden del día para incluir dos puntos así: punto 3° Estudio y aval de nuevos grupos de investigación, 4° Presentación y aval de la Especialización Discapacidad Comunicativa e Inclusión Social, 5° Correspondencia y 6° Varios. En consideración de lo anterior los miembros del consejo aprueban la modificación del orden del día.</p>
<p>2. Estudio y recomendación de cargas académicas para docentes ocasionales y catedráticos de los programas de Fonoaudiología, Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia para el período 02 del 2014.</p> <p>Previo a la presentación de las cargas académicas la decana informa que la dinámica solicitada para tal fin por el Consejo Académico es que la carga académica de las plazas en concursos deben estar de acuerdo al perfil solicitado; para los docentes de tiempos completos que se requieran deben ser de cargos por proveer o de docentes en descarga, el resto de docentes deben ser catedráticos.</p> <p>2.1 Oficio recibido el 12 de mayo de 2014, suscrito por la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, remitiendo la propuesta de carga académica para las plazas en concurso público de meritos, docentes ocasionales y catedrático del Departamento de Fonoaudiología, para el segundo período académico del 2014. El Consejo después de estudia la carga académica propuesta decidió avalarla y recomendar a Vicerrectoría Académica como se muestra en el documento adjunto (ver anexo).</p> <p>2.2 Oficio recibido el 12 de mayo de 2014, suscrito por la Jefe del Departamento de Medicina, remitiendo la propuesta de carga académica para las plazas en concurso público de meritos, docentes ocasionales y catedrático del Programa de Medicina, para el período 02 de 2014. El Consejo después de estudia la carga</p>



académica propuesta decidió avalarla y recomendar a Vicerrectoría Académica como se muestra en el documento adjunto (ver anexo).

2.3 Oficio recibido el 12 de mayo de 2014, suscrito por la Jefe del Departamento de Medicina, remitiendo la propuesta de carga académica para las plazas en concurso público de meritos, docentes ocasionales y catedrático del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 02 de 2014. El Consejo después de estudiar la carga académica propuesta decidió avalarla y recomendar a Vicerrectoría Académica como se muestra en el documento adjunto (ver anexo).

3. Estudio y aval de nuevos grupos de investigación.

3.1 Se leyó oficio recibido el 9 de mayo de 2014, suscrito por la Secretaria Ad- Hoc del Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud, solicitando el aval institucional para la creación de un nuevo grupo de investigación "POTENCIALIZANDO MI DESARROLLO" en el marco de la convocatoria interna de la DIUS "Programa de fortalecimiento para el apoyo a la creación de nuevos grupos de investigación de la Universidad de Sucre 2014 – 2015"; presentado por la Fonoaudióloga Madelin Palacio Vázquez con el proyecto de investigación titulado: "Influencia de la estimulación temprana en el desarrollo lingüístico de los niños de 3 años de 2 hogares infantiles de la zona sur del Municipio de Sincelejo, Departamento de Sucre". El Consejo de Facultad después de estudiar la solicitud y revisada la convocatoria decide avalar la solicitud, para que el grupo pueda continuar el proceso establecido según la normatividad.

3.2 Se leyó oficio recibido el 9 de mayo de 2014, suscrito por la Secretaria Ad- Hoc del Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud, solicitando el aval institucional para la creación de un nuevo grupo de investigación en "CIENCIAS FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE" en el marco de la convocatoria interna de la DIUS "Programa de fortalecimiento para el apoyo a la creación de nuevos grupos de investigación de la Universidad de Sucre 2014 – 2015"; presentado por la Química Farmacéutica Rina Martínez Cardeño con el proyecto de investigación titulado: "Caracterización de la prestación del servicio farmacéutico en el Departamento de Sucre". El Consejo de Facultad después de estudiar la solicitud y revisada la convocatoria decide avalar la solicitud, para que el grupo pueda continuar el proceso establecido según la normatividad.

3.3 Se leyó oficio recibido el 9 de mayo de 2014, suscrito por la Secretaria Ad- Hoc del Comité de Investigación de la Facultad Ciencias de la Salud, solicitando el aval institucional para la creación de un nuevo grupo de investigación en "FONOACTIVA" en el marco de la convocatoria interna de la DIUS "Programa de fortalecimiento para el apoyo a la creación de nuevos grupos de investigación de la Universidad de Sucre 2014 – 2015"; presentado por la Fonoaudióloga María Margarita Aguas De la Ossa, con el proyecto de investigación titulado: "Alteraciones auditivas y del lenguaje en pacientes con diabetes mellitus tipo 2. Sincelejo, 2014". El Consejo de Facultad después de estudiar la solicitud y revisada la convocatoria decide avalar la solicitud, para que el grupo pueda continuar el proceso establecido según la normatividad.

4. Presentación y aval de la Especialización discapacidad comunicativa e inclusión Social.

Se leyó comunicación recibida el 11 de mayo de 2014, suscrita por a docente del Programa de Fonoaudiología Katia Zambrana Ruiz, por medio del cual remite el documento maestro de las Condiciones de Calidad del Programa de Especialización en Discapacidad Comunicativa e Inclusión Social, para los trámites pertinentes.

Seguidamente se invita a la docente para la presentación de la propuesta de condiciones de calidad del referido programa. Presenta la justificación, denominación, currículo, créditos académicos, investigación y viabilidad financiera (ver documento anexo). El Consejo, luego de analizar la propuesta presentada decide avalarla y recomendarla al Consejo Académico, decisión condicionada a que se hagan los siguientes ajustes:

- Cambiar el nombre de algunas asignaturas para que queden ajustadas más al contenido general de la especialización.
- Equilibrar un poco más los diferentes componentes del plan de estudio.
- Tener en cuenta 1 crédito más a la asignatura Ética Profesional.

5. Correspondencia.

5.1 Se leyó comunicación recibida el 12 de mayo de 2014, suscrita por la estudiante WENDY MENESES BUELVAS del programa de Fonoaudiología, solicitando la aprobación de un curso dirigido para cursar la asignatura Psicología Evolutiva. El Consejo decide remitir al Jefe de Departamento de Fonoaudiología para que analice la situación de la estudiante y proponer alternativas al Consejo de Facultad.



5.2 Se leyó oficio CA 200 - 239/2014 recibido el 9 de mayo de 2014, remitido por la Secretaria General, remitiendo copia del derecho de petición suscrito por el docente José Cortina Guerrero, solicitando copia de las actas de Consejo de Facultad y Comités Curriculares de los programas de la facultad donde se trataron los temas necesidades del recurso, perfiles y requisitos. El Consejo decide solicitar a los presidentes de los comités curriculares hacer llegar a la secretaria de la Facultad las copias de actas de los comités donde se trataron los temas necesidades del recurso, perfiles y requisitos de las plazas docentes creadas así como las del Consejo de Facultad para ser enviadas a los solicitantes del derecho de petición.

5.3 Se leyó oficio CA 200 -117/2014, recibido 6 de mayo, enviado por consejo académico donde remiten la aprobación de las cargas académicos de docentes catedráticos para la V cohorte de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud y novedades a la carga académica de los docentes ocasionales y catedráticos del Departamento de Medicina para el periodo 01 2014. El consejo de facultad se da por enterado.

5.4 Se leyó oficio recibido el 12 de mayo de 2014, suscrito por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Enfermería, recomendando la movilidad estudiantil de cinco estudiantes (Elieth Sanes Peña, Yesica Román Barrios, Leonor Salguero Torres, Julieth García Lugo y Erika Pinedo Arrieta) del Programa de Enfermería que cursan actualmente el V semestre para realizar en la Universidad Veracruzana de Mexico la asignatura Cuidado del Niño y del Adolescente y si los horarios se lo permiten se le recomienden cursar la asignatura Salud Mental y Administración en Salud.

La Decana manifiesta que el procedimiento para solicitar movilidad estudiantil esta descrito en el Acuerdo 01 de 2014 y por tanto son los estudiantes que deben realizar la solicitud de movilidad en el formato establecido para ello y no el Comité de Currículo.

El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud de movilidad entre el programa de Enfermería de la Universidad de Sucre y de la Universidad Veracruzana de México a las estudiantes interesadas, decisión condicionada a que los estudiantes realicen la solicitud en el formato establecido para ello.

6. Propositiones y varios


No hubo.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>	
Avalar y recomendar propuesta de cargas académicas para el periodo 02 de 2014 al Vicerrector Académico.	Secretaria Ad-hoc	16 de mayo de 2014	
Avalar creación de nuevos grupos de investigación en la facultad.	Secretaria Ad-hoc	13 de mayo de 2014	
Avalar y recomendar al Consejo Académico la creación del Programa de Especialización en Discapacidad Comunicativa e Inclusión Social.	Secretaria Ad-hoc	16 de mayo de 2014	
Aprobar solicitud de movilidad a algunos estudiantes interesados del programa de enfermería	Secretaria Ad-hoc	19 de mayo de 2014	
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	27 de mayo de 2014	2:30 pm	Sala de Juntas FCS

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 007 de 2014	VERSIÓN: No.0
		Página 4 de 4

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	KARINA UCROS FUENMAYOR
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 17 de junio de 2014 (Acta 010 de 2014).

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad-Hoc